

Dinteles de los vanos de entrada al tercio central del palacio de la almunia de la Aljafería

Lintels over the doorways at the entrance into the central third part
of the *almunia* of the Aljafería palace

BERNABÉ CABAÑERO SUBIZA*

Resumen

Este artículo estudia un fragmento islámico de alabastro, tallado entre los años 1039 y 1065, que perteneció al dintel común de los tres vanos por los que se accede desde el «Patio de San Martín» al «Patio de Santa Isabel» del Palacio Aljafería. Descubierto en julio de 1969, había pasado inadvertido hasta nuestros días por haberse colocado en la fachada del palacio a gran altura y boca abajo. Debió ser encontrado en el lado este del «Patio de San Martín» al demoler el Palacio del Tribunal del Santo Oficio (construido entre 1525 y 1560) y el Cuartel de Carlos III (levantado entre 1769 y 1798), edificios que compartían medianil.

Palabras clave

Palacio Aljafería, Zaragoza, Arte islámico, Arte taifa, Siglo XI, Decoración islámica.

Abstract

This paper studies a fragment of Moorish alabaster, carved between the years 1039 and 1065, which belonged to the lintel that was put up over three doorways leading into the courtyards called «Patio de San Martín» and «Patio de Santa Isabel» of the Aljafería Palace. Discovered in July, 1969, it had gone unnoticed up until the present day because it had been installed at a great height and face down in the façade of the palace. It must have been found on the east side of the «Patio de San Martín» during the demolition of the Palace of the Tribunal of the Holy Office of the Inquisition (built between 1525 and 1560) and the Barracks of Charles III of Spain (built between 1769 and 1798), which shared a party wall.

Keywords

Aljafería Palace, Saragossa, Islamic art, Taifa art, 11th century, Islamic decoration.

* * * * *

* Profesor titular del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Dirección de correo electrónico: cabanero@unizar.es. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-3968-6797>.

Investigación desarrollada en el marco del proyecto trianual del plan nacional *Arquitecturas de prestigio en las almunias medievales: transmisión de modelos desde la Antigüedad hasta el Renacimiento* (AR-QMUNIA) (PID2022-141272NB-I00) de la Convocatoria Proyectos de Generación de Conocimiento 2022 (Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023) financiado por la Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia e Innovación) y cofinanciado a través de fondos FEDER.

Introducción

Este trabajo estudia un fragmento de dintel islámico del Palacio Aljafería de Zaragoza cuya existencia había pasado desapercibida hasta nuestros días [fig. 1]. La razón de que esto sucediera es que dicho fragmento se insertó en la parte superior de la fachada de este edificio, en la reconstrucción llevada a cabo entre julio de 1969 y abril de 1972, en el sentido contrario al de la decoración; esto se debe a que la única parte del fragmento que se conserva entera y es recta es la parte superior, mientras que los lados izquierdo, inferior y derecho están rotos, dando lugar a contornos totalmente informes. Por este motivo, cuando se levantó esta fachada se llegó a la conclusión de que el fragmento se asentaría mucho mejor en el muro apoyándolo sobre la parte superior, y en definitiva colocándolo boca abajo.

Se ha descubierto su interés al estudiar con detenimiento una fotografía inédita del arquitecto Christian Ewert que se encuentra en su Legado Científico Privativo conservado en Zaragoza, tomada el 16 de julio de 1969, con anterioridad a que este fragmento se empotrara en la fachada.

El análisis mismo de la pieza revela ya, a primera vista, muchos datos sobre ella:

1.º La pieza se encontró *ex situ*, en un nivel de relleno revuelto, en un lugar que no era en el que estuvo originalmente.

2.º Debido a que se conserva se sabe que la longitud máxima de este fragmento de izquierda a derecha es de 39 cm.

3.º Es de alabastro translúcido, lo que es una novedad respecto a lo que se sabía sobre el Palacio Aljafería del siglo XI, pues en este material están tallados los capiteles, las basas, los cimacios, y algunas inscripciones, pero los arcos son siempre de yeso. El hecho de que esté tallado en alabastro demuestra ya la importancia del lugar donde debió de disponerse, pues es un caso único en la Aljafería.

4.º Esta pieza forma parte de un dintel que cubría varios vanos, conservándose precisamente la zona intermedia, dispuesta sobre una pilastra, de dos vanos adintelados. Por eso, para su estudio es muy útil, como elemento de comparación, el dintel sobrepuesto a tres planos rehundidos (que albergan en su interior tres arcos) de la cara noroeste del alminar de la Mezquita de Ḥassān en Rabat (Marruecos), cuyos trabajos de construcción se abandonaron en el año 1195 [fig. 2].

5.º Este fragmento fue descubierto entre octubre de 1968 y el 16 de julio de 1969; Ewert lo fotografió en esta última fecha. En ese momento dicho fragmento se encontraba en el suelo, da la impresión de que esta-



Fig. 1. Fragmento de un dintel del Palacio Aljafería que cubría varios vanos, 16 de julio de 1969. Fotografía: Ewert.



Fig. 2. Detalle de la cara noroeste del alminar de la Mezquita de Hassān en Rabat (Marruecos), antes de la restauración de 2020. Fotografía: Ewert.

ba cerca de donde apareció. De hecho, en estos momentos los trabajos de reconstrucción de la fachada ya habían comenzado pero no habían llegado todavía hasta la altura donde luego se empotró este fragmento, tal como se constata en una fotografía de Ewert de octubre de 1968 (reproducida en la figura 15), donde se aprecia cómo la parte conservada del muro del siglo XI en alabastro (en el extremo derecho de la portada) está apuntalada mediante ladrillos dispuestos de manera provisional, sin esmero ninguno, que luego fueron sustituidos por otros que pasaron a conformar el paramento definitivo.

Francisco Íñiguez dibujó hacia 1971 un croquis acotado, a escala 1:20, para la reconstrucción de la puerta de la muralla islámica de la Aljafería en el que todavía no aparece esta pieza insertada en la fachada, lo que demuestra que era un elemento ajeno a dicha portada y hasta esta fecha desconocido. Este croquis fue publicado en 1998 por los arquitectos restauradores Luis Franco Lahoz y Mariano Pemán Gavín.¹ En cualquier caso, la reconstrucción de la fachada, esta vez con el fragmento de decoración objeto de este artículo ya empotrado en ella, estaba ya terminada en abril de 1972, como lo demuestra una fotografía tomada y fechada por Ewert. A un artículo de Leopoldo Torres Balbás, publicado de forma póstuma en 1972, le añadió G[abriel] A[lomar Esteve] un anexo con una fotografía de la reconstrucción de la fachada de la Aljafería intermedia entre las dos que he mencionado de Ewert de octubre de 1968 y de abril de 1972, pero no equidistante, puesto que está ya muy cerca del aspecto final que cobró en esta última fecha.²

Y 6.º Esta pieza tiene una decoración muy similar a la del *mihrāb* del oratorio del Palacio Aljafería [fig. 3] y es coherente con ella; por tanto, fue tallada entre los años 1039 y 1065, y perteneció al testero norte. El testero norte de la Aljafería se construye en las fechas indicadas y estaba concebido para que en caso de falta de recursos para erigir el testero sur pudiera tener una vida autónoma, ya que en él se encuentra el salón del trono con las alcobas que eran utilizadas como dormitorios al verano, en una planta superior la sala y las alcobas de la vivienda de invierno, el oratorio, el baño, y la torre de defensa (obra del último tercio del siglo X) concebida para refugiarse en ella en caso de un episodio bélico. No obstante, creemos, estudiado el esquema metrológico del Palacio Aljafería,

¹ FRANCO LAHOZ, L. y PEMÁN GAVÍN, M., «La actuación de las Cortes de Aragón en la Aljafería. Obras y restauraciones desde 1985 hasta 1998», en Beltrán Martínez, A. (dir.), *La Aljafería*, vol. I, Zaragoza, Cortes de Aragón, 1998, pp. 413-453, espec. p. 419 (con fig. 1).

² TORRES BALBÁS, [L.], «Puertas de recintos musulmanes en España», *Castillos de España. Publicación trimestral de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, segunda época, n.º 12, 79, diciembre 1973, pp. 31-48, espec. p. 48, disponible en <https://ceclmdigital.uclm.es/viewer.vm?id=0002829940&p age=18search=&lang=es&view=prensa>. [Fecha de consulta: 31-X-2025].



Fig. 3. Mihrāb del oratorio del Palacio Aljafería. Fotografía: Oronoz fotógrafo.

que sí que en 1039 a 1065 se había llevado a cabo la implantación de los cimientos de todo el palacio.³ Las viviendas de las cuatro esposas legítimas, con planta baja y primera planta, dispuestas en los lados este y oeste, fueron construidas entre 1039 y 1065. Así, pues, en el extremo sur existiría en esta época un muro de cierre o un testero muy sucinto (del que en la excavación no se han encontrado restos de cimentaciones de cal y canto), que en la versión que se conoce en la actualidad es obra de los años 1065 a 1075.

Así, pues, quedan por resolver dos preguntas cruciales:

³ CABAÑERO SUBIZA, B., LASA GRACIA, C. y MATEO LÁZARO, J. L., «La Aljafería de Zaragoza como imitación y culminación del esquema arquitectónico de la mezquita aljama de Córdoba», *Artigrama*, n.º 21, 2006, pp. 242-290, disponible en <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/artigrama/article/view/8251/6940>. [Fecha de consulta: 2-XII-2025].

La primera es: ¿en qué lugar estuvo ubicado este fragmento en el siglo XI?

Y la segunda: ¿dónde apareció esta pieza entre octubre de 1968 y el 16 de julio de 1969?

Ubicación de la pieza

De la forma en la que habitualmente trabajaban los arquitectos Francisco Íñiguez Almech (1901-1982) y Christian Ewert (1935-2006) se desprenden varios datos de interés:

1.º Ewert vio por primera vez esta pieza el 16 de julio de 1969. Ese mismo día este arquitecto alemán fotografió todos los fragmentos de decoración y de cerámica encontrados por Íñiguez en sus trabajos de restauración en el cuartel de la Aljafería comenzados en 1955. Estos restos arqueológicos, a los que me refiero, se conservaban provisionalmente en un depósito de materiales, muy precario, ubicado en la habitación que existe encima de la alcoba oeste del salón del trono del palacio islámico. Dichos restos fueron custodiados con sumo celo por Íñiguez mientras éste estuvo al cargo de las obras, consciente de su enorme valor, y entre ellos no estaba este fragmento de dintel y sí piezas de dimensiones similares.

En realidad, Ewert documentó toda la restauración del palacio islámico de la Aljafería desde 1965, de tal manera que cuando visitaba el monumento y apreciaba alguna novedad, por mínima que ésta fuera y aunque no fuera de su agrado, la fotografiaba inmediatamente y apuntaba en la página de negativos la fecha en la que había realizado la foto.

2.º A la altura de julio de 1969 donde estaban centrados los trabajos de restauración de la Aljafería era en la puerta de entrada de época islámica, una empresa de gran envergadura que se llevó a cabo entre 1965 y abril de 1972. El fragmento que estudiamos en este artículo debió de aparecer en estas obras que tuvieron lugar en el «Patio de San Martín».

Íñiguez debió pensar que esta pieza pudo formar parte de un dintel existente en el marco horizontal que corona la puerta y allí la insertó; de este modo actuó en otros lugares del edificio por él restaurado. En efecto, es habitual en puertas monumentales andalusíes del siglo XI que sobre el arco de herradura *enjarjado* se disponga un dintel de ladrillo, así sucede en la «Puerta de Monaita» en Granada y en la cara sur de la «Puerta de las Columnas» en la Alcazaba de Málaga,⁴ y en otras de siglos

⁴ MÁRQUEZ BUENO, S., GURRIARÁN DAZA, P. y MARTÍNEZ NÚÑEZ, M. A., *Las portadas monumentales de la arquitectura andalusí y mudéjar. I. Épocas omeya y taifa* (ss. VIII-XI), Madrid, El Tercer Sello, 2021, pp. 135-187.

posteriores como en la «Puerta de las Pesas» del Albaicín de Granada, y en la puerta de la esquina suroeste de la alcazaba y la *Bāb al-Šarī'a* en la «Ciudad Alhambra» de Granada.

Sin embargo, hay algunos datos que no encajan bien en la hipótesis de Íñiguez:

1.º El fragmento conservado pertenece a la zona intermedia, dispuesta sobre una pilastra, de dos vanos adintelados, esto es, no formaba parte de un único dintel tallado sobre un arco de herradura.

2.º En los pocos sillares del siglo XI que se conservan *in situ* de la parte superior de la fachada del Palacio Aljafería, no se aprecia resto alguno de ninguna dovela perteneciente a un dintel.

Y 3.º Comparadas las dovelas de la puerta, de la segunda mitad del siglo XIII, de la esquina suroeste de la alcazaba de la «Ciudad Alhambra» de Granada con las del fragmento de Zaragoza, estas últimas son demasiado cortas y demasiado estrechas.

Como conclusión provisional tenemos: que nos encontramos ante una pieza islámica de alabastro, tallada entre 1039 y 1065, que perteneció al testero norte, que fue encontrada en el «Patio de San Martín», y que no formaba parte de la fachada de acceso al interior del palacio.

¿Cómo era el «Patio de San Martín»?

Para el estudio del «Patio de San Martín» existen varias fuentes gráficas, de las cuales las más importantes son las siguientes:

1.^a *Delanteraz azia la ciudad que es la parte de levante*. España. Ministerio de Cultura. Archivo General de Simancas (Valladolid), MPD (Mapas, Planos y Dibujos), 5,87. Tiburcio Spanochi. 2 de julio de 1593 [fig. 4].

2.^a *Parte de hazia la huerta que es la de tramontana*. Archivo General de Simancas, MPD, 5,85. Tiburcio Spanochi. 2 de julio de 1593 [fig. 5].

3.^a [Planta del castillo de la Aljafería]. Archivo de la Diputación de Zaragoza, Mapas y planos, 17. Anónimo. 1 de febrero de 1627 [fig. 6].⁵

4.^a *Vista de el Fuerte de la Aljaferia de Zaragoza por la puerta de el Portillo, o el Oriente*. Archivo General de Simancas, MPD, 58,2. [Cristóbal Cubero]. 1737 [fig. 7].

5.^a *Perfil y Elebacion del Fuerte dela Aljaferia de Zaragoza que passa por la Linea 5, y 6. Ano 1738*. Archivo General de Simancas, MPD, 57,6. [Andrés Jorge, Barón de Sohr]. 1738 [fig. 8].

⁵ SOBRADIEL, P. I., «El croquis de la Aljafería conservado en el Archivo de la Diputación de Zaragoza», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, n.º 104, 2009, pp. 513-524; y SOBRADIEL, P. I., «La primera planta del palacio de la Aljafería, sede de la Inquisición. Croquis conservado en el Archivo de la Diputación de Zaragoza», 2011 [recurso electrónico en línea], disponible en <https://bibliotecavirtual.aragon.es/es/consulta/registro.do?id=3390>; y en https://bibliotecavirtual.aragon.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=3600368. [Fecha de consulta: 31-X-2025].



Fig. 4. Dibujo de alzado del frente este de la Aljafería de Zaragoza, 1593 (Archivo General de Simancas, MPD,5,87).



Fig. 5. Dibujo de alzado del frente norte de la Aljafería de Zaragoza, 1593 (Archivo General de Simancas, MPD,5,85).

6.^a [Plano de la Aljafería con las distintas dependencias proyectadas]. *Plano N.º 4*. Archivo General de Simancas, MPD,58,9. [Andrés Jorge, Barón de Sohr]. 1738 [fig. 9].

Y 7.^a *Plano del Castillo de Zaragoza llamado la Aljaferia*. España. Archivo General Militar de Madrid. Instituto de Historia y Cultura Militar, Z-8-20. [Miguel Marín]. 15 de julio de 1757.

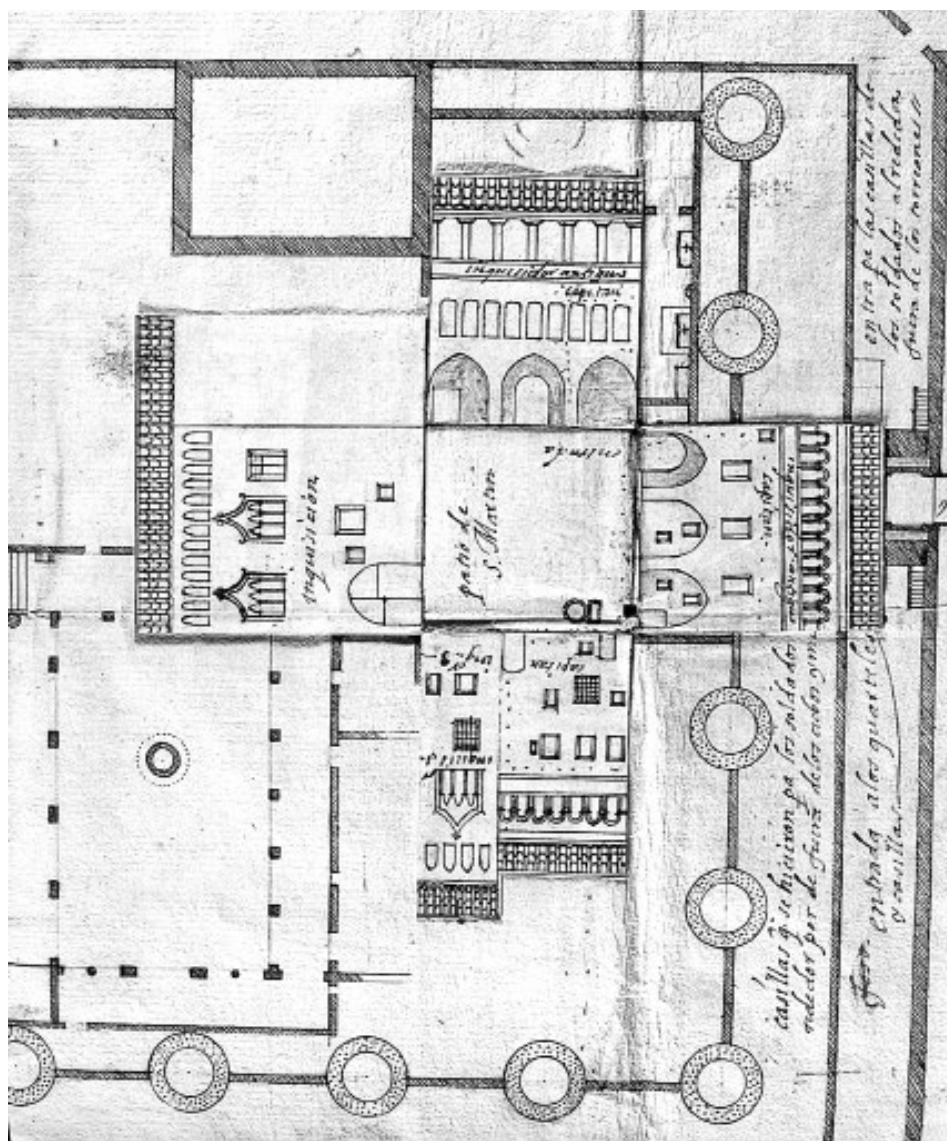


Fig. 6. Detalle del croquis de la Aljafería, 1627
(Archivo de la Diputación de Zaragoza, Mapas y planos, 17).

El «Patio de San Martín» presentaba cuatro frentes que vamos a analizar por este orden: norte, este, sur, y oeste.

En el lado norte existía una capilla de planta rectangular, adosada a los lienzos norte y este de la muralla islámica; quedaba dividida mediante dos pilares cruciformes (con cuatro semicolumnas adosadas) en dos



Fig. 7. Plano del frente este de la Aljafería de Zaragoza, 1737
(Archivo General de Simancas, MPD,58,2).

naves de la misma altura, de tres tramos cada una, cubiertos todos con bóvedas de crucería. La iglesia estaba en obras en 1338, concluyéndose al año siguiente.⁶ Su advocación original debió de ser la de Santa María y San Martín, pues en su muro este, que actuaba como cabecera, debieron de colocarse dos retablos independientes con dichas advocaciones, de los que el rey Pedro IV abonó al pintor Ferrer Bassa el 24 de mayo de 1339 el primer pago.⁷ Esta iglesia tiene un campanario cuadrado de escasa altura en el ángulo sureste. Gonzalo M. Borrás Gualis⁸ consideró que la portada que abre al tramo occidental de la nave sur habría sido añadida

⁶ BORRÁS GUALIS, G. M., «Descripción artística», en Beltrán Martínez, A. (dir.), *La Aljafería...*, vol. I, pp. 169-205, espec. pp. 182-183.

⁷ *Ibidem*, p. 183.

⁸ *Ibidem*, p. 187.

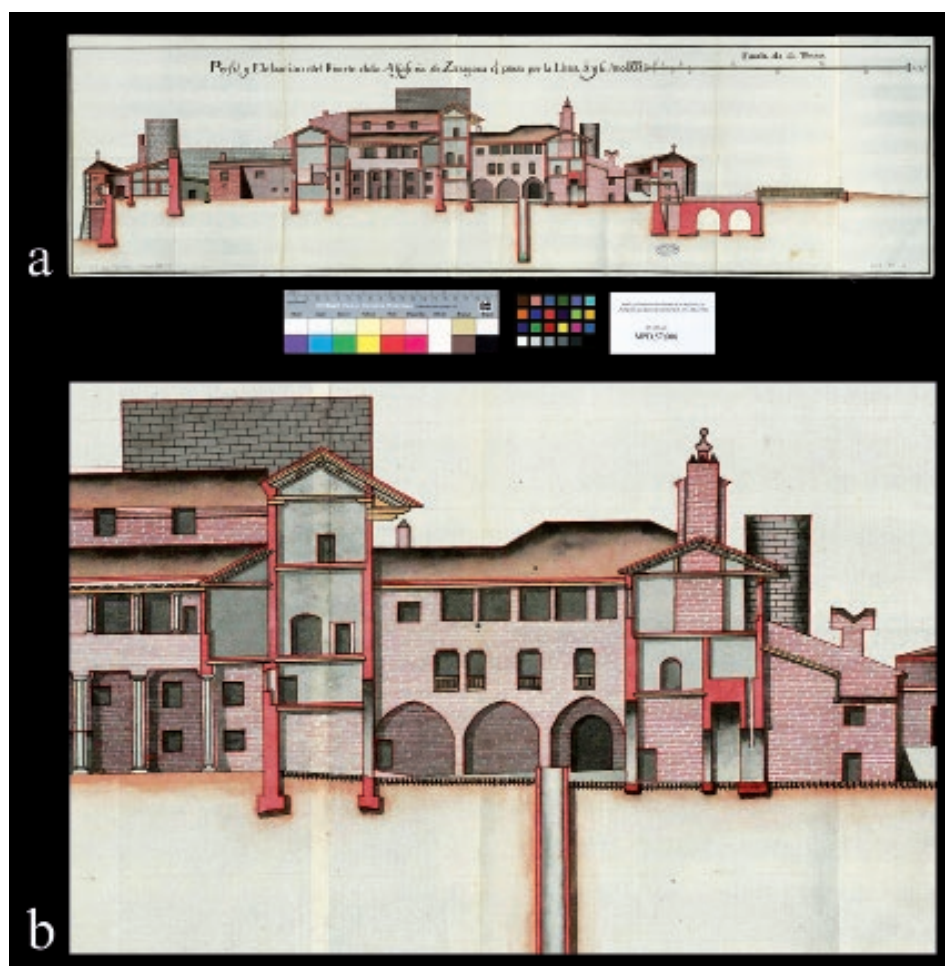


Fig. 8. Plano de sección de la Aljafería de Zaragoza, 1738
(Archivo General de Simancas, MPD,57,6).

en la primera década del siglo XV, tal vez durante el reinado de Martín I (r. 1396-1410), siendo coetánea de la iglesia de San Martín de Morata de Jiloca (Zaragoza).

La iglesia tenía un pórtico de cuatro arcos góticos cuya flecha era aproximadamente la de la mitad de los arcos, muy apuntados, de la capilla, lo que se debe a que sobre dicho pórtico había habitaciones de vivienda del palacio. La forma en planta de dichas estancias palaciales está representada en los planos de planta números 2.º, 3.º y 4.º de la Aljafería, trazados en 1738 por Andrés Jorge, Barón de Sohr (conservados en el Archivo General de Simancas, con las signaturas MPD,58,7, MPD,58,8, y MPD, 58,9

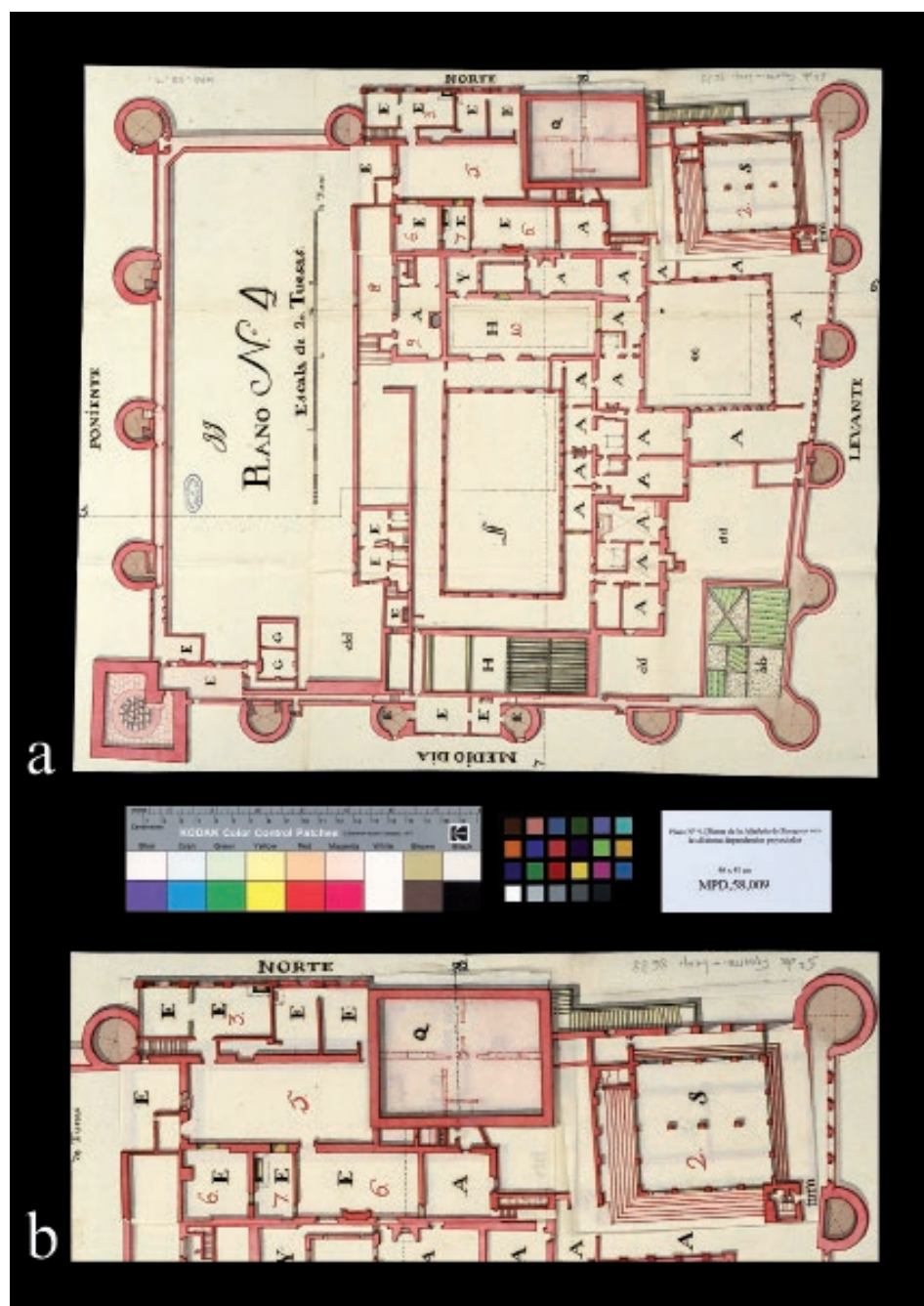


Fig. 9. a) Plano de la Aljafería de Zaragoza con las distintas dependencias proyectadas, 1738 (Archivo General de Simancas, MPD,58,9); b) Detalle del último «sobrevolante» con el mirador de la iglesia.

sin superponer ningún «contravolante»), y los dibujados en 1757 por Miguel Marín [Instituto de Historia y Cultura Militar, Z-8-20(c), Z-8-20(b), Z-8-20(a) sin superponer el «contravolante» que tuvo y que hoy está en paradero desconocido].

Este pórtico contaba con una techumbre a una vertiente que desagaba al interior del «Patio de San Martín». Dicho pórtico debía de ser obra de la segunda mitad del siglo XIV o de la primera década del siglo XV, puesto que el muro exterior meridional de la capilla de San Martín tenía una decoración mudéjar agramilada propia de un espacio cubierto, que reproducía ladrillos, y arcos entrecruzados, que puede fecharse en esta época [fig. 10]. Además, la puerta de la capilla de San Martín contó con dos escudos y un relieve vertical de mármol o de alabastro, hoy perdidos, que no pudieron dejarse a la intemperie, puesto que de esta manera se hubieran deshecho en muy pocos años. Esta puerta de la segunda mitad del siglo XIV o de la primera década del siglo XV aún cumplía su función original en el año 1627, pero había sido condenada en 1738 cuando se utilizaba como puerta otra en forma de arco de medio punto abierta en el tramo central de la nave sur, que puede verse en la figura 10.

El pórtico, al que nos referimos, fue demolido en la restauración de Íñiguez, entre los años 1958 y 1965, y la luz de los arcos de la iglesia fueron completamente abiertos, destruyendo parte de los agramilados del siglo XIV y dándole a esta capilla el aspecto de una lonja abierta, algo que no correspondía con la realidad, puesto que este templo de San Martín estuvo cerrado por todas las caras y su única puerta contaba con sus correspondientes batientes de madera.

En las secciones de 1627 y 1738 de las figuras 6 y 8b se ve con claridad cómo este pórtico estaba integrado por cuatro arcos, de los cuales el oriental quedaba oculto por el edificio del Santo Oficio de la Inquisición que se le antepone y que se construyó entre los años 1525 y 1560. Así

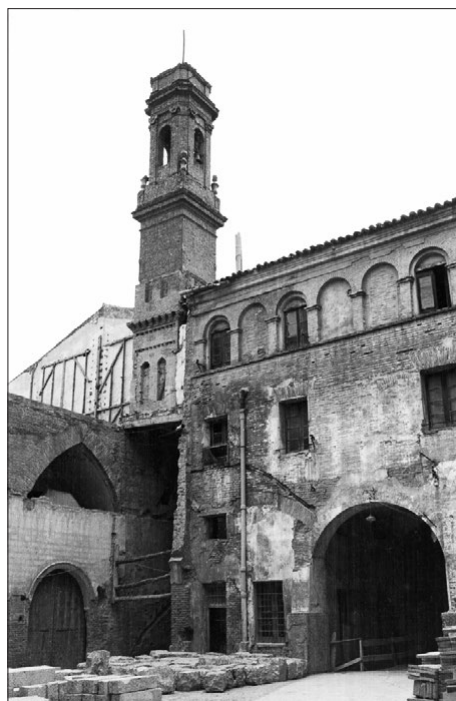


Fig. 10. Ángulo noreste del «Patio de San Martín», julio de 1966. Fotografía: Ewert.

pues, teniendo en cuenta que las naves en sentido este-oeste tenían tres tramos, había un cuarto arco al oeste que cumplía la función de puente de unión entre las habitaciones del palacio cristiano y las estancias de la parte superior del pórtico. Encima de este pórtico había un andador con ventanas rectilíneas abiertas al «Patio de San Martín». En el plano de 1627 se dibujaron nueve ventanas, de las que en 1738 quedaban abiertas al espacio descubierto cuatro; esto quiere decir que lo que originalmente era una corredor, en el siglo XVIII se había convertido en una sucesión de estancias, dispuestas de tal manera que desde una se pasaba a la colindante.

En la descripción que hizo el marqués Filippo Corsini de la visita de Cosme III de Médicis a la Aljafería, en 1668, aquél dice que encima de los aposentos mencionados del flanco sur de la iglesia de San Martín había una terraza cubierta con un techo grandísimo sustentado por columnas góticas.⁹ Esta terraza está representada en el plano de la Aljafería dibujado en 1738 por Andrés Jorge, Barón de Sohr, y reproducido en la figura 9.

El «sobrevolante» que correspondía al tercer «volante» (cuarto plano en la leyenda), cuya numeración abarca desde el n.º 31 (mirador encima de la iglesia) hasta el n.º 46 (escalinata que sube al cuartel de San Miguel), del plano del Palacio Aljafería conservado en el Instituto de Historia y Cultura Militar, Z-8-20, dibujado por Miguel Marín el 15 de julio de 1757, fue publicado en 1952 por Francisco Íñiguez¹⁰ y en 1978 por Christian Ewert¹¹ en fotografías del mismo plano, pero distintas entre sí, que fueron proporcionadas a estos arquitectos por el Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid. Cuando Pedro I. Sobradíel¹² publicó dicho plano en 1998, dicho «sobrevolante» se había roto y había desaparecido. Este plano tiene su interés puesto que en la planta «principal» con la leyenda en el «*Quarto plano. Piso que la mayor parte ocupa el Gob[ernador]*» se indica que el n.º 31 es el «*Mirador encima la Yglesia*». La representación de este mirador es similar a la del plano más antiguo de 1738, reproducido en la figura 9, pero este último carece de una leyenda tan explícita y esclarecedora.

⁹ SOBRADIEL, P. I., *El castillo de la Aljafería. 1600-1800. De medieval a ilustrado*, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 2009, pp. 58-59. El texto original dice: «*Dall'altra parte [de un callejón que conduce del "Patio de San Martín" a la "Torre del Trovador" y que se salva por un puente] v'è un altro appartamento ed ad alto un terrazzo coperto de un grandissimo tetto sostenuto da colonne di marmo di lavoro gótico simile al quale sono pavimente tutte le aperture e i concì delle porte*».

¹⁰ ÍÑIGUEZ ALMECH, F., *Así fué la Aljafería*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1952, lám. 6 y página sin paginar siguiente.

¹¹ EWERT, Ch., *Spanisch-islamische Systeme sich kreuzender Bögen. III Die Aljafería in Zaragoza*, Berlín, Walter de Gruyter & Co., 1. Teil-Text, 1978, p. de ilustraciones (*Abbildung*) II.

¹² SOBRADIEL, P. I., «Descripción artística», en Beltrán Martínez, A. (dir.), *La Aljafería...*, vol. I, pp. 329-384, espec. p. 357 (con fig. 20).

En realidad, como ha apuntado Carmen Gómez Urdáñez,¹³ lo que es mencionado como «mirador», con vistas a la finca rústica de la Aljafería donde se celebraban las justas y los festejos,¹⁴ era la falsa cubierta de la iglesia resuelta según la tradición constructiva tardomedieval y renacentista del «*terrado*», es decir, con un cerramiento de vanos sobre un suelo de cañizo o de tablas de madera. Esto explica que en los planos de alzado del frente este de la Aljafería de Cristóbal Cubero de 1737, representado en la figura 7, y de Miguel Marín de 1757 los arcos de la zona de la falsa de la iglesia estén a una cota de nivel inferior a la de los edificios de la Inquisición, y mientras dicha falsa se cubría con una gran armadura a cuatro aguas, los del Santo Oficio tuvieran una techumbre a dos aguas.

La falsa de la iglesia de San Martín contaba en su lado norte con arcos rectilíneos que apoyaban en los extremos en un cuarto de bocel; Carmen Gómez los llamó «vanos [...] con remates mixtilíneos».¹⁵ Estos arcos no apoyaban sobre columnas sino sobre muros. Este tipo de vanos fueron muy habituales en Aragón en época de los «Reyes Católicos» e incluso algunas décadas después; se pueden ver en la «Casa del Deán» en Teruel, y en el «Palacio de los Torrero» y en la «Casa de los Huarte» en Zaragoza. Delante de estos vanos había un adarve con un antepecho sin merlones. Una serie de arcos idénticos debieron disponerse en la cara este, la razón, sin embargo, por la que quedan ocultos por otros antepuestos en la vista de Tiburcio Spanochi de 1593 (en la figura 4) es que, a juzgar por el plano de planta de la última altura de Andrés Jorge, Barón de Sohr de 1738 (en la figura 9), entre dicha serie de arcos rectilíneos o «mixtilíneos» y la vertical de la muralla se construyó, antes de 1593, una serie continua de arcos de medio punto que tapaban a los preexistentes al verlos desde el este.

Las columnas a las que se refiere el marqués Filippo Corsini al describir la visita de Cosme III de Médicis debían de encontrarse en los frentes sur y oeste de dicha falsa, puesto que por más que la Aljafería era un palacio fortificado, éste tenía que cumplir las más elementales exigencias de la arquitectura militar.

Las columnas que se conservan de este mirador fueron encontradas entre los años 1966 y 1972 en las cimentaciones de los tres tramos septentrionales de la iglesia de San Martín añadidos hacia 1772, y que se

¹³ GÓMEZ URDÁÑEZ, C., «Descripción artística», en Beltrán Martínez, A. (dir.), *La Aljafería...*, vol. I, pp. 229-287, espec. pp. 247-254.

¹⁴ CABAÑERO SUBIZA, B. y LUPÓN GONZÁLEZ, E., «La finca rústica del Palacio Aljafería de Zaragoza en la Edad Media», en Navarro Palazón, J. y Trillo San José, C. (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Granada, 2018, pp. 127-151.

¹⁵ GÓMEZ URDÁÑEZ, C., «Descripción artística...», p. 252.

eliminaron en la restauración llevada a cabo en las fechas indicadas. Son columnas de alabastro con fustes torsos típicos de la época de los «Reyes Católicos». Seis fustes torsos de este tipo, aunque más altos y decorados, conformaban el primer orden de columnas del Palacio de Gabriel Sánchez (tesorero del patrimonio real en Aragón) construido en Zaragoza antes de 1505; de ellos se conservan dos en la glorieta sureste del jardín del Palacio del Barón de la Guía Real en Pastriz (Zaragoza).

Estas columnas con fustes torsos de la Aljafería, procedentes del «mirador de la iglesia» donde contaban con zapatas de madera que pueden verse en el dibujo de 1627 (reproducido en la figura 6), fueron colocadas finalmente en el corredor alto por el que se accede a la puerta principal del «Salón del Trono» del palacio de los «Reyes Católicos». De estas zapatas se encontró una que estaba muy querada, y que hubiera precisado restauración urgente para evitar su pérdida. Con todo, sabemos qué forma tenía, porque se hicieron copias de ella para disponerlas encima de las columnas con fustes torsos.¹⁶

La falsa con función de mirador de la iglesia de San Martín era bastante más pequeña en planta que el templo de dos naves de tres tramos cada una. Con ladrillo se habían construido sucesivas gradas con el fin de evacuar el agua de lluvia que cayera sobre la falsa, de las que las más pronunciadas eran las de los lados sur y oeste. La hilera o cumbrera de la armadura de madera de esta falsa debía estar sustentada por tres pilares cuadrados, que son los dibujados por el Barón de Sohr en su plano de 1738 (reproducido en la figura 9).

Hacia el año 1772 se demolió el muro norte de la iglesia de San Martín, añadiendo tres tramos más, de tal manera que esta capilla pasó de tener dos naves de tres tramos orientadas, a contar con tres naves de tres tramos con la cabecera dispuesta en el lado norte. También sobre el campanario del siglo XIV se construyó una torre barroca perteneciente ya a su fase clasicista, que quedó configurada mediante un primer cuerpo cuadrado con flameros en las esquinas, un segundo cuerpo octogonal con pilares adosados en sus ángulos, y un remate en forma de chapitel bulboso. Este chapitel bulboso puede verse todavía en una fotografía de la Aljafería tomada en 1859 o en 1860 por Mariano Júdez y Ortiz, y que forma parte de la Colección Mariano Martín Casalderrey,¹⁷ sin embargo, ya había desaparecido entre los años 1874 y 1877 cuando el cuartel de la

¹⁶ *Ibidem*, p. 259.

¹⁷ Disponible en <https://www.flickr.com/photos/zaragozaantigua/28489798401/in/photos-tream/>. [Fecha de consulta: 30-XI-2025].



Fig. 11. Lado este del Cuartel de la Aljafería, entre 1874 y 1877. Fotografía: Jean Laurent y Cia.

Aljafería fue fotografiado de nuevo, desde prácticamente el mismo lugar, por Jean Laurent y Cia [fig. 11].

En el frente este del «Patio de San Martín» existía un edificio, construido entre los años 1525 y 1560, tal como se ve en el plano de 1627 (en la fig. 6), que originariamente contaba en su planta baja con un pórtico formado por tres arcos apuntados, en la primera planta con tres grandes ventanas de iguales dimensiones y dispuestas a la misma altura, y en la segunda planta con una serie de once arcos de medio punto doblados. Este edificio entestaba en el pórtico de la iglesia de San Martín que preexistía; este encuentro, que debió generar muchos problemas para la evacuación de las aguas pluviales, puede verse en una fotografía de Antonio Palau de agosto de 1964.¹⁸

Los tres arcos apuntados de la planta baja ni estaban reutilizados de un edificio anterior ni habían sido construidos en los primeros años del siglo XVI. Su primera razón de ser era la de proseguir la estética del pórtico de la iglesia de San Martín, con arcos de igual altura, generando un *cortile* muy al gusto de la época.¹⁹ Y la segunda razón es que el arco

¹⁸ Disponible en <https://www.flickr.com/photos/zaragozaantigua/15013872864/>. [Fecha de consulta: 8-XI-2025].

¹⁹ SOBRADIEL, P. I., *La arquitectura de la Aljafería. Estudio histórico documental*, con una presentación

más septrentional de los tres es el que estaba adosado a la puerta del palacio islámico; verdaderamente hubiera sido una solución arquitectónica muy burda aquélla en la que tras franquear la monumental puerta del siglo XI, con torreones de alabastro translúcido, se accediera a un túnel angosto y oscuro.

Al construirse entre los años 1769 y 1798 un nuevo cuartel, adosado a la muralla exterior del palacio islámico, los tres arcos apuntados se condenaron. La puerta se desplazó más al sur, abriéndose un nuevo arco de medio punto de grandes dimensiones en el lugar donde estaba el pilar del que partían los dos arcos apuntados más septentrionales. Dicho vano semi-circular conducía a la puerta norte de la cara oriental del nuevo cuartel.

Existe un plano de Ewert de noviembre de 1966 en el que está representado el edificio de la Inquisición del lado este del «Patio de San Martín», la fachada del palacio islámico del siglo XI, y la puerta del cuartel construido hacia 1772.²⁰ A partir de la fotografía de Ewert de julio de 1966 de la figura 10 y del plano de Ewert de noviembre del año referido hemos reconstituido por procedimientos informáticos el aspecto de todo el frente de este edificio [figs. 12a y 12b]. Así, se constata como la fachada trasera del edificio inquisitorial contaba en su parte superior con cuatro arcos de medio punto doblados; en lo que coincide plenamente con los dibujos de Tiburcio Spanochi de 1593 [fig. 4], de Cristóbal Cubero de 1737 [fig. 7], y de Miguel Marín de 1757.

Los lienzos de la muralla islámica debieron de ser muy bajos, esto explica, por ejemplo, que la parte occidental del muro norte se recreciera, a instancias de Tiburcio Spanochi poco antes de 1593, construyendo pilares intermedios con terminaciones piramidales, entre los que se dispusieron paramentos de tierra apisonada o de ladrillo de adobe o de arcilla cocida [fig. 5]. Además, en el plano de sección de 1738 del Barón de Sohr [fig. 8b] se ve claramente cómo el grosor de la muralla disminuye rápidamente por encima del arco de herradura de acceso al recinto islámico, hasta el punto de que la pared oeste del Palacio del Santo Oficio era de mayor grosor que su pared este (que era la que formaba parte de la muralla exterior). Los torreones de alabastro, sin embargo, comparativamente, eran muy altos, aún considerando que Íñiguez los recreció seis hiladas por encima de aquéllas que estaban documentadas arqueológicamente.

de Borrás Gualis, G. M., Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1998, p. 262 (con fig. 88); y SOBRADIEL, P. I., *La Aljafería entra en el siglo veintiuno totalmente renovada tras cinco décadas de restauración*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998, p. 72 (con foto 16).

²⁰ EWERT, Ch., *Spanisch-islamische Systeme sich kreuzender Bögen. III Die Aljafería in Zaragoza*, Berlín, Walter de Gruyter & Co., 1. Teil-Beilagen, 1978, anexo (Beilage) 2.

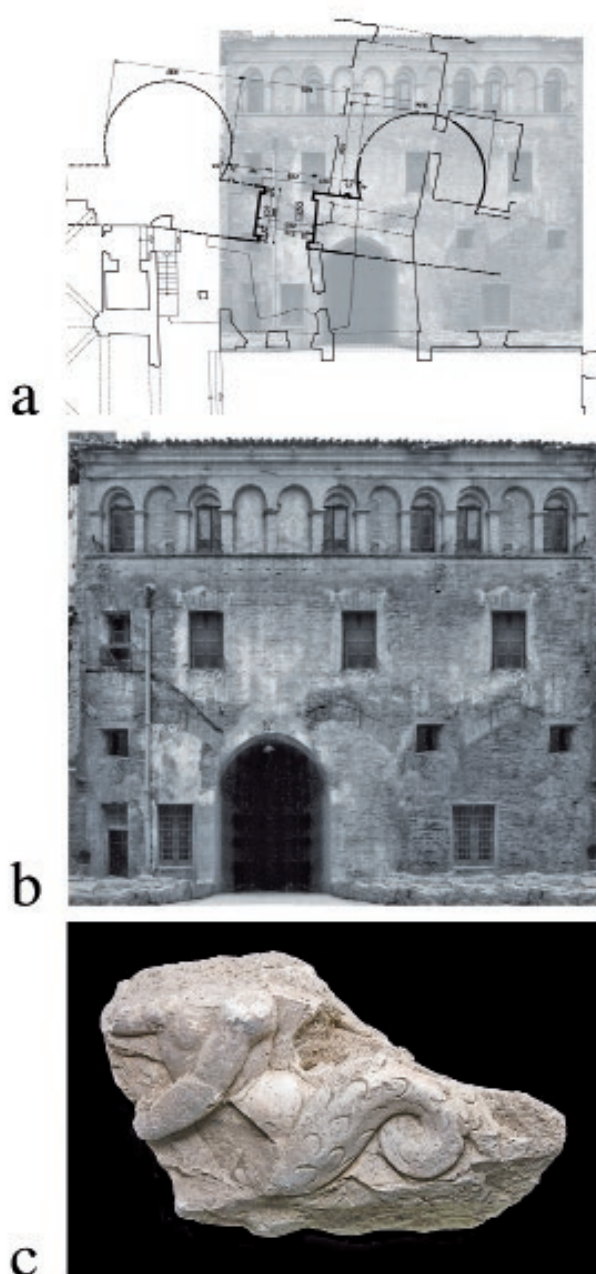


Fig. 12. a) Reconstitución fotográfica del Palacio de la Inquisición superpuesta al plano de planta de este edificio de noviembre de 1966 de Ewert; b) Reconstitución fotográfica del Palacio de la Inquisición llevada a cabo a partir de la fig. 10 y de la fig. 12 a; c) Fragmento de decoración del Palacio de la Inquisición (Museo de Zaragoza).

Al lienzo de la fachada situado entre dos torreones ultrasemicirculares solo le deben de faltar dos o tres hiladas de sillares de alabastro respecto a las conservadas en su extremo norte. Sobre dicho lienzo irían los merlones islámicos de forma piramidal representados por Spanochi. Cuestión esta de la cronología de dichos merlones, que tanto intrigó a Íñiguez,²¹ y que se resolvió en 2005 cuando Pedro Gurriarán y Samuel Márquez²² demostraron que los merlones con terminación piramidal de las torres y de los lienzos del barranco de la Hoya en la ciudad de Almería son obra del siglo XI. De tal manera que el panel donde en la actualidad se encuentra un sistema de arcos entrecruzados de medio punto sería la pared trasera lisa, carente de ventanas por exigencia de las más elementales exigencias defensivas, del palacio del Santo Oficio, que en su parte superior contaría con cuatro ventanas de medio punto dobladas.

Lo que no era del siglo XVI era el alero, tal como puede verse en una fotografía de Ewert de julio de 1966 [fig. 10]. Al adosarse el cuartel erigido hacia 1772 al edificio de 1525-1560 [fig. 8b], la techumbre del siglo XVI tuvo que ser sustituida por otra de mayores dimensiones que apeó sobre aleros reconstruidos en el siglo XVIII.

En cuanto a la cronología de este edificio renacentista es interesante apuntar que en el lugar donde guardaba Íñiguez los materiales arqueológicos encontrados en la Aljafería se conservaba un fragmento de tritón de yeso perteneciente a un friso de este edificio, ya fuera de una portada, de la baranda de una escalera, de un friso tallado en la parte alta de las paredes de una sala, o de una chimenea; este fragmento se conserva desde 1987 en el Museo de Zaragoza con el n.º de inventario 58011 [fig. 12c]. Este tipo de motivos mitológicos irrumpen por primera vez en España en el retablo mayor de la catedral de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), contratado con Damián Forment en 1537.²³ El primer artista que en Aragón empezó a tallar en yeso este tipo de figuras fue Francisco Santa Cruz en los últimos años de la década de 1530 y en los primeros de la década de 1540;²⁴ ésta me parece la fecha *post quem* para la construcción

²¹ ÍÑIGUEZ ALMECH, F., «Las Murallas del Palacio de la Aljafería», *Aragón turístico y monumental*, n.º 309, enero 1977, pp. 7-9, espec. p. 9, disponible en https://bibliotecavirtual.aragon.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.do?path=3713536. [Fecha de consulta: 8-XI-2025].

²² GURRIARÁN, P. y MÁRQUEZ, S., «La Almería medieval como fortaleza», en Suárez Márquez, A. (coord.), *La Alcazaba. Fragmentos para una historia de Almería*, [Almería], Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 2005, pp. 57-73.

²³ OCHAGAVÍA RAMÍREZ, M.^a, «Cap. II. 4. El mundo mitológico de Forment», en Fernández Pardo, F. (coord.), *Damián Forment. Escultor renacentista*, Zaragoza, Diputación de Zaragoza, Fundación Bancaixa y Fundación el Monte, 1996, pp. 83-96.

²⁴ CRIADO MAINAR, J. e IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, J., «Francisco Santa Cruz (1526-1571). Mazonero de aljéz», *Artigrama*, n.º 17, 2002, pp. 223-273, disponible en <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/artigrama/article/view/8398/7103>. [Fecha de consulta: 2-XII-2025].

de este edificio de la Inquisición. La obra de Francisco Santa Cruz tuvo un epígono en la vuelta de las esquinas del frente meridional del trascorro de la Seo de San Salvador, tallado por Arnao de Bruselas y Juan Sanz de Tudelilla entre los años 1557 y 1560, momento este que me parece la fecha *ante quem*.²⁵

El Palacio del Santo Oficio tenía en planta la forma de una letra L mayúscula abierta hacia el norte, por lo que continuaba por el extremo este de la cara sur del «Patio de San Martín». El elemento formal unificador de este edificio era la galería de arcos de medio punto doblados de idénticas dimensiones, que en el lado este era de once arcos y en el del lado sur de siete. De hecho, si comparamos la figura 12a con la vista de Cristóbal Cubero de 1737 del lado este [fig. 9] llegaremos a la conclusión de que en el tercer lienzo de la muralla externa, contado desde el septentrión, había tres primeros arcos de medio punto a la derecha que formaban parte de la fachada trasera del edificio inquisitorial del lado este del «Patio de San Martín» y otros tres a la izquierda que pertenecían a la zona del edificio inquisitorial del lado sur que entestaba en la muralla islámica. En realidad, el cuarto torreón de la muralla islámica, contado desde el norte, cumplía la función de estribo del muro sur de este edificio del Santo Oficio.

Aunque el exterior del edificio inquisitorial del extremo este del lado meridional del «Patio de San Martín» continuaba la estética del erigido en el lado oriental de dicho patio, su distribución interna era diferente, ya que en vez de estar subdividido en tres plantas como este segundo (pórtico, salas con grandes ventanas rectangulares, y galería de once arquillos), lo estaba en cuatro (planta baja con dos puertas y una ventana, primera planta con tres ventanas pequeñas —de las cuales una estaba provista de una reja—, segunda planta con tres ventanas adinteladas más grandes que las de la planta inferior pero menores que la de la primera planta del edificio del lado este del «Patio de San Martín», y tercera planta con una galería de siete arquillos).

El frente sur del palacio de los inquisidores se adosó a las nuevas estancias erigidas a instancias de los «Reyes Católicos» entre los años 1488 y 1493. El palacio del siglo XI, contaba desde la fase de 1039 a 1065 con dos crujías en los lados este y oeste del «Patio de Santa Isabel» destinadas para las cuatro viviendas de las mujeres legítimas del señor de Zaragoza. La planta baja era utilizada como vivienda de verano, y por una escalera

²⁵ CRIADO MAINAR, J., *Las artes plásticas del Segundo Renacimiento en Aragón. Pintura y Escultura. 1540-1580*, Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses e Institución Fernando el Católico, 1996, pp. 262-271, 434-437 y 606-611.

interna de un tramo se subía a la vivienda de invierno. Entre la muralla sur y el testero meridional existía un pasillo de servicio; tangentes a este pasillo comenzaban dichas habitaciones femeninas, con un altura inferior a la actual, con dos niveles separados por un forjado intermedio, que llegaban hasta el tramo en el que mediante una portada triple se accede al espacio central, incluido éste. Lo mismo sucedía en la crujía oeste, donde es más obvia la existencia de dos plantas hasta el tramo en el que había un sistema de arcos entrecruzados de tres órdenes inclusive, puesto que inmediatamente al norte de él se encontraba el baño semisubterráneo. Las estancias que solo tenían una altura eran las que estaban adosadas al oratorio del Palacio Aljafería en los lados norte, este y sur, con el fin de permitir que la luz entrara por las ventanas geminadas que existen en estas paredes a gran altura.

En los lados norte y este del Salón del Trono de época de los «Reyes Católicos» se construyeron nueve habitaciones, con distintas funciones, cubiertas con techumbres de madera singulares. Contaban con taujeles las tres cámaras que abrían al «Patio de San Martín». Las dos estancias situadas al oeste de la que se superpuso al oratorio (cuyo taujel fue trasladado en la restauración de Íñiguez a otra habitación) tienen techos de bovedillas cuadradas pintadas al temple con alegorías de los «Reyes Católicos» que apoyan sobre un entramado de vigas de madera vistas.

En la zona sureste de la llamada en 1493 «*la sala mayor dorada*» (en lo que hoy es el hemicycle de las Cortes de Aragón y los cuatro pasillos que lo circundan) se levantaron otras cuatro estancias cuadradas que actualmente no se conservan, pero de las que tenemos algunos datos. Las cuatro eran de planta cuadrada y eran de iguales dimensiones. Las dos occidentales se construyeron reformando la vivienda de invierno de una de las esposas legítimas en época islámica del señor de Zaragoza. De la cámara de la esquina noroeste se conserva la puerta (descubierta por los arquitectos restauradores Luis Franco Lahoz y Mariano Pemán Gavín), que está compuesta básicamente por una lacería que la recorre y forma un entrecruzamiento en el centro de su dintel, que genera un intradós peculiar; dicha puerta carece de ramificaciones tardogóticas en sus tímpanos y de la hojarasca abundante que decora las otras puertas que circundan el «Salón del Trono».

Al sur de esta habitación había otra, que contaba con una puerta, que abría a la galería de columnas con fustes octogonales del pórtico este del «Patio de Santa Isabel» construida en época de los «Reyes Católicos». Esta galería se conoce gracias a dos planos de sección del Barón de Sohr del año 1739 conservados en el Archivo General de Simancas, MPD,58,12

y MPD,58,13, que cuentan con dos «volantes» cada uno.²⁶ Dicha puerta es igual a aquellas dos que existen en la estancia que se encuentra al este del «Salón del Trono» de los «Reyes Católicos» y que tras franquearlas permitían el acceso a dicho salón y a la cámara que se encontraba encima del oratorio.

La cámara que ocupa el lado noreste de las cuatro que estamos analizando no se conserva pero aparece representada en el plano anónimo del Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza, dibujado en febrero de 1627 (en la figura 6). Tenía cuatro plantas: planta baja (con dos ventanas, la del lado este cuadrada y la del lado oeste rectangular), la primera planta (con una gran reja balcón), la segunda planta (con una *trífora* similar a la de las estancias del lado oriental del «Salón del Trono» que conservan sus taujeles *in situ*) y una tercera planta falsa (con cuatro arquillos apuntados, estrechos y altos).

De la cuarta estancia, la de la esquina sureste no se conserva nada, pero se sabe de su existencia por el hecho de que a lo largo del siglo XVI se abrieron tres ventanas de medio punto dobladas con un antepecho en el extremo sur del medianil este. El Palacio de la Inquisición entestaba por su extremo oeste con el medianil este del grupo de cuatro habitaciones, que describían un cuadrado, construido entre 1488 y 1493. Sin embargo la longitud en sentido norte-sur del edificio inquisitorial y el de los «Reyes Católicos» era diferente, puesto que el primero suponía solo 3/5 partes de la longitud total del segundo, de tal manera que dichas ventanas se abrieron en los 2/5 partes restantes que daban a un patinejo interior. Estas ventanas son reproducidas con poca exactitud por Tiburcio Spanochi en 1593 [fig. 4], dibujando cinco en vez de tres, y con más fidelidad por Cristóbal Cubero en 1737 [fig. 7] y por Miguel Marín en 1757.

En el frente oeste del «Patio de San Martín» se encontraban las estancias del palacio de los «Reyes Católicos» erigidas entre 1488 y 1493. Encima de la estancia islámica adosada al lado sur del oratorio se construyó una primera planta. La planta baja tenía en 1627 una ventana cuadrada de pequeño tamaño, y en la primera planta una ventana de iguales dimensiones que la de la planta baja al sur y otra más grande, también cuadrada, al norte. Al sur de estas estancias dispuestas en dos niveles se construyó un gran arco gótico, del que Íñiguez encontró la columna original de la jamba sur. Tal como muestra el plano de 1627 y apunta Carmen Gómez,²⁷ este arco de gran luz debió de ser originariamente apuntado, y no túmido como lo reconstruyó Íñiguez.

²⁶ SOBRADIEL, P. I., *El castillo de...*, pp. 393 (con docs. 341-343) y 394 (con doc. 344).

²⁷ GÓMEZ URDÁÑEZ, C., «Descripción artística...», p. 248.

En la segunda planta (tercer nivel) abrían al patio dos ventanas de triple vano, decoradas entre 1488 y 1493 y diferentes entre sí, que se conservan en la actualidad, aunque muy restauradas por la arquitecta Úrsula Heredia Lagunas. La ventana norte se corresponde a la habitación situada al este del «Salón del Trono» de los «Reyes Católicos», y la ventana meridional a la estancia situada al sur de la antes mencionada. El autor anónimo del plano de 1627 dibujó al norte de la ventana flamígera septentrional una ventana más pequeña rectangular carente de decoración; esta ventana actualmente no se conserva, y se encontraría en el extremo sur de la estancia construida encima del oratorio, con el fin de que en el extremo norte se abriera la puerta por la que se ganaba el puente que permitía acceder a los aposentos existentes sobre el pórtico e inmediatamente debajo del mirador de la iglesia de San Martín.

Sobre esta segunda planta se encontraba en el cuarto nivel una galería de trece arquillos apuntados, estrechos, altos y lisos, que correspondían a la falsa de aireación de la armadura; actualmente no se conservan.

En el plano de 1627 el arco apuntado que daba acceso al «Patio de Santa Isabel», ya aparece en parte condenado con líneas verticales y horizontales. En una fotografía que debió tomarse entre 1957 y 1962, publicada por Pedro I. Sobradíel,²⁸ puede verse cómo la parte inferior de la arquería de tres órdenes de ingreso al tercio palacial desde el este había sido destruida en la época del cuartel con un gran arco de medio punto. De una manera casi milagrosa Íñiguez encontró en el suelo, cuya cota había subido con el paso de los siglos, restos de las dos primeras hiladas de la parte aérea del pilar en forma de letra T mayúscula sur y su correspondiente jamba meridional; este hallazgo fue documentado por Ewert²⁹ en julio de 1966 y publicado en 1978. Esto le permitió deducir a Íñiguez que la solución del siglo XI de la parte inferior de esta arquería era la de tres vanos adintelados, que quedaban rehundidos en su cara este y que se correspondían con tres arcos túmidos en su cara oeste.

Esto era precisamente lo que estábamos buscando desde el comienzo del artículo: dos o más vanos adintelados que pudieran cubrirse con un dintel monolítico de alabastro [figs. 13a y 13b], que pertenecieran al testero norte, que fueran construidos entre los años 1039 y 1065, y que fueran coherentes con el arco efectivo del *mihrāb* del oratorio.

El espacio que precede por el este a dichas puertas adinteladas no tendría en el siglo XI la altura actual; en época taifa superaría ligeramente

²⁸ SOBRADIEL, P. I., *La arquitectura de...*, p. 271 (con fig. 102); y SOBRADIEL, P. I., *La Aljafería entra...*, p. 78 (con foto 27).

²⁹ EWERT, Ch., *Spanisch-islamische...*, I. Teil-Beilagen, 1978, anexos (Beilagen) 2 y 19.

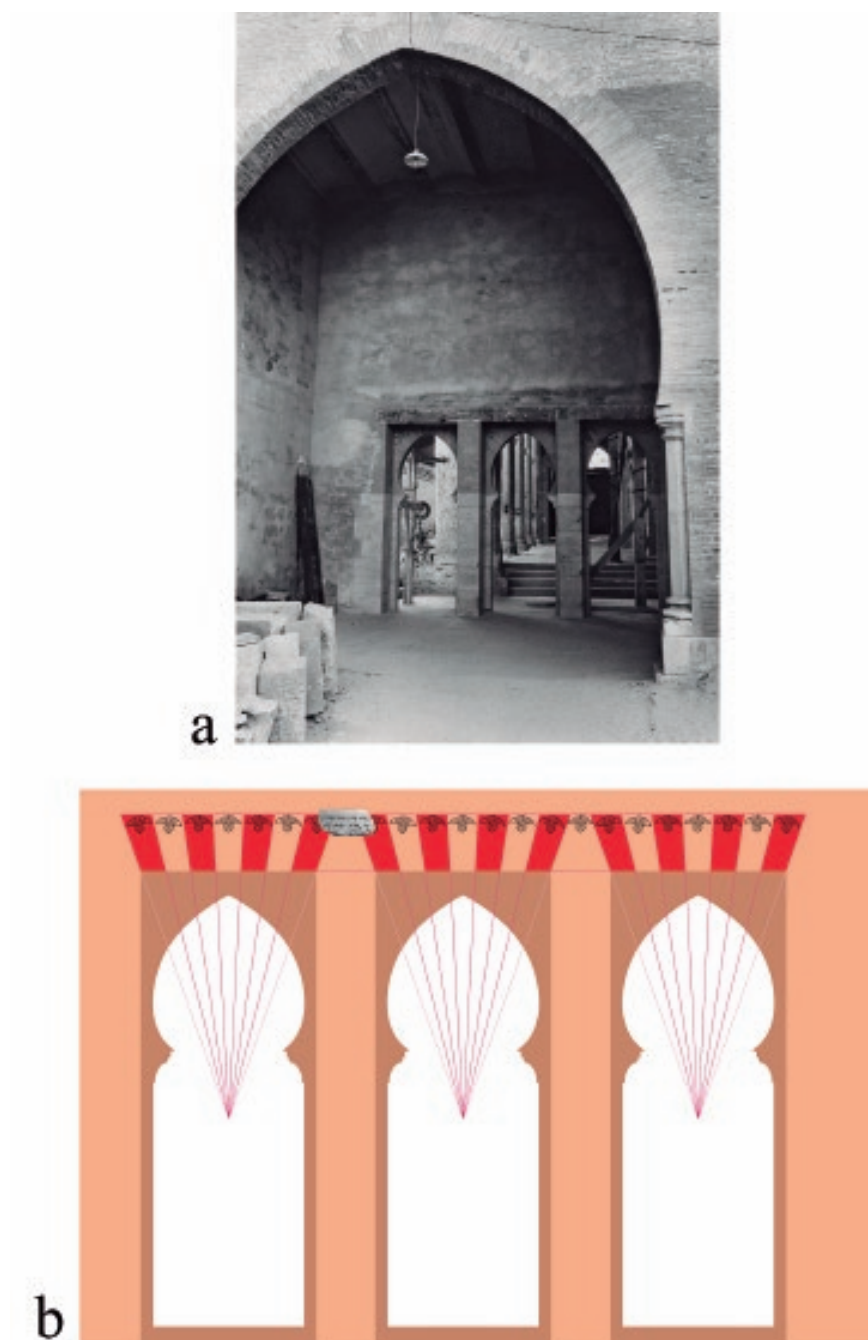


Fig. 13. a) Vanos adintelados de acceso del «Patio de San Martín» al «Patio de Santa Isabel», julio de 1966. Fotografía: Ewert; b) Reconstitución gráfica del dintel de alabastro que se superponía en el lado este a los tres vanos adintelados.

los 4 m, ya que la vivienda de invierno de las esposas legítimas del señor de Zaragoza quedaría a la altura de la habitación que se superpone en el momento presente sobre aquella otra en la que se venden a los turistas, libros, postales y recuerdos de distinto tipo, y, por tanto, inmediatamente debajo del palacio de los «Reyes Católicos». Por esta razón, el efecto original sería mucho mejor que el actual, ya que encima de dichas puertas adinteladas no quedaría un espacio desnudo tan grande como el que puede verse ahora, y que, sin duda, hubiera parecido inconveniente a un musulmán del siglo XI.

Aparición de la pieza

¿Dónde pudo aparecer poco antes del 16 de julio de 1969 esta pieza descontextualizada? En las obras de reconstrucción que se llevaron a cabo en el «Patio de San Martín» entre los años 1966 y 1972, que fueron descomunales, contraviniendo toda lógica.

El lado sur del patio, tal como puede verse en el plano de 1627, había sido completamente destruido al levantarse en este frente un nuevo cuartel hacia 1772, y en él no se había intervenido todavía en 1969. Donde sí



Fig. 14. Patio de «San Martín» visto hacia el noreste, octubre de 1968. Fotografía: Ewert.

se había trabajado había sido en el lado oeste. Una fotografía de Ewert demuestra que el gran arco túbido de acceso al «Patio de Santa Isabel» y los tres vanos adintelados estaban ya terminados de reconstruir en julio de 1966 [fig. 13]. Esta pieza tampoco debe proceder del frente norte del «Patio de San Martín», ya que una fotografía de Ewert de julio de 1966 demuestra que en esta fecha había sido ya demolido en su totalidad.

Así pues, el lado este del «Patio de San Martín» es el principal sospechoso. En dicho frente, en la vertiente oeste se encontraba el Palacio del Tribunal del Santo Oficio y en la vertiente oriental el cuartel que se construyó hacia 1772, habiéndose abierto vanos de intercomunicación que unían la parte del cuartel de Carlos III con el edificio de la Inquisición.

El proyecto de reconstrucción de 1971 del arquitecto Alejandro Allanegui Félez³⁰ se refería a la crujía este del Cuartel de la Aljafería como el «cascarón exterior al lienzo este» de la muralla islámica; del mismo modo que en la catedral de Teruel la bóveda barroca de yeso, que se eliminó en 1953, era el «cascarón» dentro del cual se encontraba la techumbre del siglo XIII. Íñiguez expuso en 1952, en el opúsculo titulado *Así fué la Aljafería*, su intención de reconstruir la muralla islámica de los cuatro frentes del castillo medieval.³¹

Pero, desgraciadamente, la realidad no fue tan maravillosa como la que se podía ver en sueños, puesto que la construcción del cuartel erigido entre los años 1769 y 1798 había sido tan concienzuda que había supuesto la destrucción de la muralla musulmana *ab radicibus*; dentro del «cascarón» no había ningún «polluelo». Debido a que el cuartel de Carlos III se construyó a una cota de nivel bastante más alta que la del palacio del



Fig. 15. Reconstrucción de la puerta islámica del palacio, octubre de 1968. Fotografía: Ewert.

³⁰ SOBRADIEL, P. I., *La Aljafería entra...*, p. 31.

³¹ ÍÑIGUEZ ALMECH, F., *Así fué la...*, lám. 23 y página sin paginar siguiente.



*Fig. 16. Reconstrucción del torreón norte de la fachada del palacio islámico, octubre de 1968.
Fotografía: Ewert.*

siglo XI, al rebajar el suelo del edificio del siglo XVIII se encontraron en la zona de la puerta entre dos y cuatro hiladas de la parte aérea, hallazgo que supuso una gran alegría para Íñiguez,³² pero que demostró que, en contra de lo que se imaginaba, se encontrarían restos muy fragmentarios de la muralla pero en absoluto ésta en su integridad o en un estado que posibilitara una reconstrucción fácil y fiel.

El plan de trabajo de recuperación de la muralla islámica comenzó con la demolición del pórtico sur de la iglesia de San Martín y los aposentos que se disponían sobre él. Este pórtico podría ser obra de la segunda mitad del siglo XIV o de la primera década del siglo XV, y en la época de su construcción entestaba en el lienzo de la muralla islámica donde se encontraba la puerta de acceso. Una fotografía de Ewert de julio de 1966 demuestra que en esta fecha ya estaba completamente demolido [fig. 10].

³² ÍÑIGUEZ ALMECH, F., «La Aljafería de Zaragoza. Presentación de los nuevos hallazgos», en *Primer Congreso de Estudios Árabes e Islámicos. Córdoba, 1962. Actas*, Madrid, Comité Permanente del Congreso de Estudios Árabes e Islámicos, 1964, pp. 357-370 y 40 pp. de planos y láms. que no se incluyen en la paginación general, espec. p. de láms. 2 (con lám. 2).

En octubre de 1968 se había terminado de derribar el edificio del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición y la torre barroca que se superponía al campanario de la iglesia de San Martín [fig. 14]. En dicha fecha se habían empezado a reconstruir, sobre los escasos restos presentados por Íñiguez en 1964, la puerta de acceso [fig. 15] y los dos torreones ultrasemicirculares que la flanqueaban [fig. 16]. Inmediatamente antes de levantar los nuevos torreones se demolieron los forjados de la crujía oriental del cuartel levantado hacia 1772, de tal manera que esta última sirvió para apoyar los andamios y las escaleras, y finalmente como muro de cierre de la obra.

En 1969 se demolieron los tres tramos septentrionales de la iglesia de San Martín contruidos hacia 1772 y se rehizo la muralla en este frente. En julio de 1969 se terminó de construir el arco de herradura que daba al interior del «Patio de San Martín» y que apoyaba sobre las dos mochetas internas de la puerta monumental de cuatro mochetas, de cuyo interior se encontraron muchos restos originales; en este momento se acababa de descubrir el fragmento del que trata este artículo. En abril de 1972 estaba terminada, tal como se ve hoy, la fachada del castillo y el lienzo existente al norte.

Este empeño, conducente a la reconstrucción de la totalidad de la muralla islámica, fue tan faraónico que pronto hubo que abandonarlo por ser totalmente inviable.

